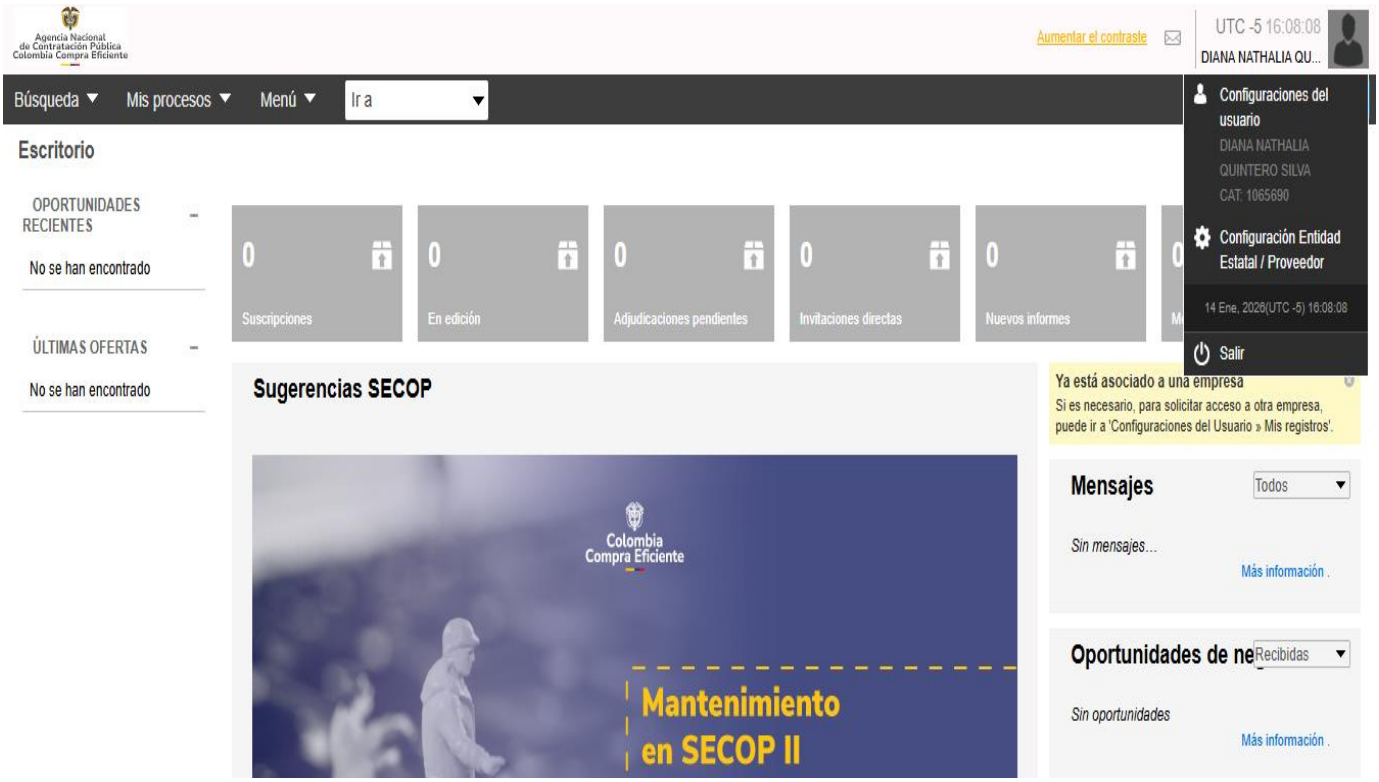

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 16:08:08
DIANA NATHALIA QU...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Configuraciones del usuario
DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA
CAT: 1065690
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
14 Ene, 2026(UTC -5) 16:08:08
Salir
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
0 Suscripciones
0 En edición
0 Adjudicaciones pendientes
0 Invitaciones directas
0 Nuevos informes
Sugerencias SECOP
Colombia Compra Eficiente
Mantenimiento en SECOP II
Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.
Mensajes
Todos
Sin mensajes...
Más información .
Oportunidades de ne
Recibidas
Sin oportunidades
Más información .

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA identificada con Cédula de Ciudadanía 1098644334, se inscribió en nuestro servicio el día 17/01/2012.

El presente certificado se genera el día 14/01/2026, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

CC 1098644334 - Fecha de nacimiento 27/09/1987

CARRERA 28 N. 21-45 TORRE 5 APTO 302 - Floridablanca - Santander

Celular : 3144790161 - Celular Alterno : No registrado

diananathaliaquintero@gmail.com

Certificado de Residencia No Cargado - Certificado de Residencia No Validado

PERFIL OCUPACIONAL

CONTADORA PÚBLICA, ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA, CON AMPLIA EXPERIENCIA EN REVISIÓN, ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN, PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y GERENCIALES. PLANEACIÓN, ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS, RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, INFORMACIÓN EXÓGENA Y MEDIOS MAGNÉTICOS DE ÍNDOLE NACIONAL Y MUNICIPAL. GESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN TRÁMITES LEGALES (DIAN, CÁMARA DE COMERCIO, DANE, ALCALDÍAS). AUDITORÍA INTEGRAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.

LOGROS ALCANZADOS EN LA TRAYECTORIA LABORAL

EXPERIENCIA PRIMORDIAL Y NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES ENCARGADAS EN CUANTO A PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS, PLANEACIÓN TRIBUTARIA, IMPUESTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, AUDITORÍA INTERNA, REVISORÍA FISCAL, CAPACITACIONES E IMPLEMENTACIONES DE SISTEMAS CONTABLES, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS. EXPERIENCIA CERTIFICADA COMO INSTRUCTORA SENA REGIONAL SANTANDER.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad Santo Tomás

Contaduría Pública

Graduado

Pais: No registra

Profesion: CONTADURÍA PÚBLICA

Fecha último periodo cursado: 11/03/2011

UNIMINUTO

GERENCIA FINANCIERA

Graduado

Pais: No registra

Profesion: ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA

Fecha último periodo cursado: 13/09/2018

COLEGIO CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD DISEÑO Y ARTES GRÁFICAS

Graduado

Pais: No registra

Fecha último periodo cursado: 20/12/2003

CAPACITACIÓN

SENA

CERTIFICACION EN DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS BASICAS EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 24/07/2023

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: EXCEL

Terminado

Fecha último periodo cursado: 23/04/2013

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

AUXILIAR ANALISIS CONTABLE Y FINANCIERO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 14/04/2005

Intensidad horaria: 1 Año(s)

SENA

ENGLISH DOES WORK LEVEL 1

Terminado
Fecha último periodo cursado: 01/11/2024
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 16/10/2024
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

UTILIZACION DE HERRAMIENTAS TIC EN LA ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/08/2024
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

.

Autorización consulta delitos sexuales

Terminado
Fecha último periodo cursado: 17/11/2023
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

SENA

IMPLEMENTACION DE EXPERIENCIAS INMERSIVAS EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL UTILIZANDO EL APRENDIZAJE BASADO EN RETOS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 05/10/2023

Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

FORMACION LMS TERRITORIUM PARA INSTRUCTORES SENA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 08/05/2023

Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES STEAM COMO APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Terminado

Fecha último periodo cursado: 21/11/2022

Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PENSAMIENTO CREATIVO EN LA FORMACIÓN DE PROYECTOS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 01/08/2022

Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

ADMINISTRACIÓN DEL SOFTWARE CONTABLE HELISA NIIF

Terminado
Fecha último periodo cursado: 08/07/2022
Intensidad horaria: 80 Hora(s)

SENA

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 08/06/2022
Intensidad horaria: 96 Hora(s)

SENA

GESTIÓN INTEGRAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/06/2019
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

SEMINARIO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 24/05/2018
Intensidad horaria: 16 Hora(s)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

CURSO APLICACIÓN NIIF ENTIDADES PÚBLICAS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 23/03/2018
Intensidad horaria: 16 Hora(s)

ESCUELA EMPRESARIAL UNIPYMES

DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA Y CONTABLE BAJO NIIF

Terminado
Fecha último periodo cursado: 31/01/2018
Intensidad horaria: 20 Hora(s)

.

Matrícula Profesional

Terminado
Fecha último periodo cursado: 09/06/2011
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS BUCARAMANGA

DIPLOMADO EN LEGISLACIÓN TRIBUTARIA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 11/03/2011
Intensidad horaria: 120 Hora(s)

.

Documento de Identificación

Terminado

Fecha último periodo cursado: 01/11/2005

Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

COMPETENCIAS LABORALES CERTIFICADAS

Norma:	Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales.
Norma:	Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.
Norma:	Formular el proyecto de acuerdo con métodos y técnicas de investigación

IDIOMAS

	Lee	Habla	Escribe
Inglés	Intermedio	Básico	Intermedio

EXPERIENCIA LABORAL

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor formación para el trabajo

- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.
- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.

Fecha inicio: 03/03/2025 - Fecha fin: 30/11/2025

Experiencia: 8.87 meses

Cargo: INSTRUCTOR PARA LA FORMACIÓN

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Instructor formación para el trabajo

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 25/01/2024 - Fecha fin: 02/12/2024

Experiencia: 10.26 meses

Cargo: INSTRUCTOR PARA LA FORMACION

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Instructor formación para el trabajo

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 27/02/2023 - Fecha fin: 16/11/2023

Experiencia: 8.65 meses

Cargo: INSTRUCTOR PARA LA FORMACION

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor formación para el trabajo

Fecha inicio: 21/01/2022 - Fecha fin: 19/12/2022

Experiencia: 10.94 meses

Cargo: INSTRUCTORA ARTICULACIÓN MEDIA

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

PORCIGAR S.A.S.

Contador

- Supervisar procesos de auditoría financiera y contable de acuerdo con estándares de calidad internos de la entidad u organización.
- Preparar, gestionar y ayudar en la elaboración y control de planes financieros y presupuestales de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Gestionar, preparar e informar las obligaciones tributarias de acuerdo con la normativa fiscal vigente.
- Elaborar y estructurar información financiera según la normativa vigente y políticas institucionales.

Fecha inicio: 18/02/2019 - Fecha fin: 13/09/2021

Experiencia: 30.84 meses

Cargo: CONTADORA PÚBLICA

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Málaga

FUNDACION DELA MUJER

Analista de impuestos

- Supervisar procesos de auditoría financiera y contable de acuerdo con estándares de calidad internos de la entidad u organización.
- Preparar, gestionar y ayudar en la elaboración y control de planes financieros y presupuestales de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Gestionar, preparar e informar las obligaciones tributarias de acuerdo con la normativa fiscal vigente.
- Elaborar y estructurar información financiera según la normativa vigente y políticas institucionales.

Fecha inicio: 27/08/2019 - Fecha fin: 31/01/2020

Experiencia: 5.13 meses

Cargo: LIDER DE IMPUESTOS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Jefe contabilidad

- Realizar seguimiento a los informes de auditoría financiera de acuerdo con estándares de calidad internos y normativas.
- Gestionar planes financieros de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Analizar y supervisar flujo de efectivo de acuerdo con procedimientos técnicos, planeación presupuestal y políticas institucionales.
- Establecer los sistemas de gestión según el marco estratégico y plan financiero
- Estructurar información financiera según normativa vigente y políticas institucionales.

Fecha inicio: 01/02/2018 - Fecha fin: 02/10/2018

Experiencia: 8.03 meses

Cargo: COORDINADOR FINANCIERO REGIONAL NORORIENTE

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S

Analista de impuestos

- Calcular los costos de operaciones de acuerdo con métodos y tipo de costo.
- Supervisar procesos de auditoría financiera y contable de acuerdo con estándares de calidad internos de la entidad u organización.
- Preparar, gestionar y ayudar en la elaboración y control de planes financieros y presupuestales de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Gestionar, preparar e informar las obligaciones tributarias de acuerdo con la normativa fiscal vigente.
- Analizar información y proyecciones financieras y de inversiones de acuerdo a la normativa vigente y planes financieros.
- Elaborar y estructurar información financiera según la normativa vigente y políticas institucionales.

Fecha inicio: 01/12/2015 - Fecha fin: 30/01/2018

Experiencia: 25.94 meses

Cargo: LIDER DE IMPUESTOS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S

Analista de impuestos

- Elaborar y estructurar información financiera según la normativa vigente y políticas institucionales.
- Supervisar procesos de auditoría financiera y contable de acuerdo con estándares de calidad internos de la entidad u organización.
- Preparar, gestionar y ayudar en la elaboración y control de planes financieros y presupuestales de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Gestionar, preparar e informar las obligaciones tributarias de acuerdo con la normativa fiscal vigente.
- Analizar información y proyecciones financieras y de inversiones de acuerdo a la normativa vigente y planes financieros.

Fecha inicio: 24/04/2014 - Fecha fin: 26/01/2018

Experiencia: 45.06 meses

Cargo: COORDINADOR DE IMPUESTOS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S

Jefe contabilidad

- Estructurar información financiera según normativa vigente y políticas institucionales.
- Realizar seguimiento a los informes de auditoría financiera de acuerdo con estándares de calidad internos y normativas.
- Gestionar planes financieros de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Analizar y supervisar flujo de efectivo de acuerdo con procedimientos técnicos, planeación presupuestal y políticas institucionales.
- Establecer los sistemas de gestión según el marco estratégico y plan financiero

Fecha inicio: 01/06/2015 - Fecha fin: 30/11/2015

Experiencia: 5.94 meses

Cargo: JEFE DE CONTABILIDAD

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

APOYO GERENCIAL LTDA- AUDITORES Y CONSULTORES

Asistente revisoría fiscal

- Organizar archivos de gestión documental de acuerdo con normativa vigente y procedimientos.
- Atender clientes de acuerdo con normas técnicas y políticas institucionales vigentes.
- Elaborar documentos e informes de acuerdo con el sistema de gestión documental y políticas institucionales vigentes
- Clasificar, verificar y cuantificar los costos de operaciones de acuerdo con métodos y tipo de costo.
- Cuantificar los resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías vigentes.
- Medir y reconocer los recursos económicos de acuerdo con metodologías y normativa vigente.
- Recolectar y organizar información para la atención de requerimientos tributarios de acuerdo con procedimiento técnico vigente.
- Elaborar y soportar procesos de liquidación tributaría según procedimientos y normativa fiscal vigente.
- Elaborar y soportar informes financieros de acuerdo con procedimientos y normativa vigente.

Fecha inicio: 01/04/2013 - Fecha fin: 31/03/2014

Experiencia: 11.97 meses

Cargo: PROFESIONAL DE APOYO REVISORÍA FISCAL

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA

Analista contabilidad

- * Prestar los servicios personales, para apoyar la gestión financiera a través de la utilización del aplicativos SIIF Nación y FINANZAS, en los módulos de Tesorería, Cuentas por pagar, Contabilidad y Presupuesto de la Regional Santander y sus centros adscritos. Apoyar la gestión de recaudo y cartera

Fecha inicio: 15/02/2012 - Fecha fin: 18/12/2012

Experiencia: 10.10 meses

Cargo: PROFESIONAL DE APOYO CONTABILIDAD

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL EN SANTANDER

Auxiliar crédito cartera

- ¿ Recepcionar, revisar y radicar las solicitudes de crédito. En caso necesario devolver la documentación e informar al asociado sobre las novedades halladas.
¿ Atender personal y telefónicamente los requerimientos que realicen los asociados y demás usuarios.

Fecha inicio: 01/04/2009 - Fecha fin: 14/02/2012

Experiencia: 34.42 meses

Cargo: AUXILIAR CRÉDITO Y CARTERA

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

ALCALDIA MUNICIPAL MACARAVITA

Auxiliar tesorería

- Manejar el paquete contable de ingresos y cartera, diligenciar documentación y ordenar el archivo.

Fecha inicio: 01/10/2004 - Fecha fin: 31/03/2005

Experiencia: 5.97 meses

Cargo: AUXILIAR DE TESORERÍA

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Macaravita

PRÁCTICA EMPRESARIAL

ALCALDÍA MUNICIPAL MACARAVITA SANTANDER

Auxiliar Contable, de Tesorería y Financiero

- Atender clientes del área de acuerdo con normas técnicas y políticas institucionales vigentes.
- Organizar y archivar documentos del área de contabilidad y finanzas de acuerdo con normativa vigente.
- Registrar información de procesos contables y financieros usando sistemas manuales y/o electrónicos de acuerdo con políticas organizacionales e institucionales vigentes.

Desde 01/10/2004 hasta 31/03/2005

Tiempo de práctica: 5.97 meses



FIRMA

CC 1098644334

14/01/2026

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
QUINTERO	SILVA	DIANA NATHALIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1098644334	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 27 MES 09 AÑO 1987	CARRERA 28 21 45 TORRE 5 APTO 302 CONJUNTO ANDALUCIA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	FLORIDABLANCA		
MUNICIPIO	MÁLAGA	TELÉFONO	3144790161	EMAIL	diananathaliaquintero@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA	09	2018	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	03	2011	T.P 159828-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD PORCICOLA DE GARCIA ROVIRA-PORCIGAR			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* MÁLAGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* - KILOMETRO 2 VÍA BARZAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR ARTICULACION MEDIA						*DIRECCIÓN* CALLE 16 27 37					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3144790161	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTORA	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR ARTICULACION MEDIA						*DIRECCIÓN* CALLE 16 27 null 37					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR ARTICULACION MEDIA						*DIRECCIÓN* CALLE 16 27 37					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTORA	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR ARTICULACION MEDIA						*DIRECCIÓN* CALLE 16 27 37					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION DELAMUJER			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	08	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA DE IMPUESTOS	*DEPENDENCIA* GERENCIA FINANCIERA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	01	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE DEFENSA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DISTRIBUIDORA RAYCO SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	04	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL LIDER DE IMPUESTOS	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DISTRIBUIDORA RAYCO SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA DE CONTABILIDAD (E)	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD APOYO GERENCIAL LTDA- AUDITORES Y CONSULTORES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL APOYO REVISORIA F	*DEPENDENCIA* REVISORIA FISCAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO(A)	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 57N 8 69					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS REGISTRADURIA NACIONAL EN SANTANDER			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6342104	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2009	*Día*	14	*Mes*	02	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE CARTERA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 34N 24 62 OFIC. 208					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MACARAVITA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* MACARAVITA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6607679	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2004	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Floridablanca, 15 de enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.644.334

QUINTERO SILVA
APELLIDOS

DIANA NATHALIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-SEP-1987
MALAGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

01-NOV-2005 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2700100-59143731-F-1098644334-20051209 04216 05343B 02 193350496

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-16 00:06

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	NATHALIA	QUINTERO	SILVA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1098644334

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	MÁLAGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$41.242.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$3.600.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$44.842.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.604.798,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APORTES SOCIALES COOPROFESORES	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	$826.000,00
ACCIONES ECOPETROL	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	$1.800.000,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	$2.000.000,00
APORTE VOLUNTARIO PROTECCION	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	$921.128,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO LIBRE INVERSION COOPROFESORES	$9.000.000,00
CRÉDITO DE CONSUMO BCO CAJA SOCIAL	$37.000.000,00
TARJETA CRÉDITO NU	$1.299.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No []

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
HONORARIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN SERVICIOS INDEPENDIENTE

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LEDER	FABIAN	DURAN	ACEROS

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 91531039

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Nacional

"Custodio García Rovira"

Málaga - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental

según Resolución No. 07952 del 5 de julio de 2002,

Confiere a

Viana Nathalia Quintero Silva

Identificado(a) con T.I. No. 870927-51412 Expedida en Macaravita

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Diseño y Artes Gráficas

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

Secretario(a),

COLEGIO NACIONAL CUSTODIO GARCIA ROVIRA RECTORIA MALAGA - (S.)

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación

(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 175 Diploma No. 49

Dado en Málaga, a 20 de Diciembre del año 2003

Scanned by CamScanner

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Diana Nathalia Quintero Silva

C.C. 1.098.644.334 de Bucaramanga

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Contador Público

En constancia se firma y sella en Bucaramanga
a los 11 días del mes de Marzo de 2011

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro Interno No. 436.41.2011

Folio 6 Libro 5

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Diana Nathalia Quintero Silva

CC No. 1.098.644.334

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia Financiera

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 478 del Libro de Registro No. 008
Bucaramanga, 04 de septiembre de 2018
No. 79195

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

CONFIERE DIPLOMADO EN LEGISLACIÓN TRIBUTARIA

A

Diana Nathalia Quintero Silva

C. C 1.098.644.334 de Bucaramanga

Quien participó y cumplió los requisitos satisfactoriamente en la Facultad de Contaduría Pública, con una intensidad de 170 horas

En constancia se firma y sella en Bucaramanga, a los 11 días del mes de marzo de 2011

P. FAUSTINO CORCHUELO ALFARO, O.P.
Rector

LUIS EUSEBIO VALDIVIESO RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Contaduría Pública

JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

TI.87.092.751.412

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL

SECRETARIA AUXILIAR CONTABLE

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Malaga, 14 de Abril de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

1762016

MULTISECTORIAL GARCIA ROVIRA
CENTRO DE FORMACION

SGC2005CC00037 14/04/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1098644334

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Formular el proyecto de acuerdo con métodos y técnicas de investigación - NIVEL BASICO

Código: 260101064 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BUCARAMANGA. A los cuatro (4) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

1976640 - 04/10/2024
No Y FECHA REGISTRO

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900260101064241CC1098644334C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.644.334

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales

Código: 210301019

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2012NC00178 - 31/03/2012
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
31 DE Marzo DE 2015

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002103010191022CC1098644334C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1098644334

Cursó y aprobó la acción de Formación

UTILIZACION DE HERRAMIENTAS TIC EN LA ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los quince (15) dias del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

99663069 - 15/08/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309003018965CC1098644334C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1098644334

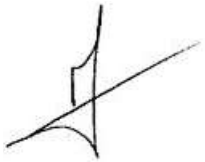
Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los ocho (8) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

81610529 - 08/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002498598CC1098644334C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1098644334

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS DE PENSAMIENTO CREATIVO EN LA FORMACION POR PROYECTOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. al primer(1) dia del mes de agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

85170355 - 01/08/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002599667CC1098644334C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1098644334

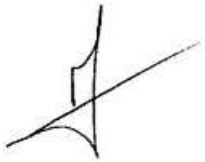
Cursó y aprobó la acción de Formación

INCORPORACION DE ACTIVIDADES STEAM COMO APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los veintiun (21) dias del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

87600135 - 21/11/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002661690CC1098644334C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1098644334

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Valledupar. al primer(1) dia del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JAIME JOSE BAUTE DANGON
Subdirector (E)
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

101054343 - 01/11/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9114003088958CC1098644334C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1098644334

Cursó y aprobó la acción de Formación

LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los dieciseis (16) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

101486648 - 16/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309003097028CC1098644334C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1098644334

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN INTEGRAL DE AUDITORIAS INTERNAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

59764992 - 10/06/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001888754CC1098644334C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1098644334

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DEL SOFTWARE CONTABLE HELISA NIIF

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Chia. a los ocho (8) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirector
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

84600254 - 08/07/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513002580491CC1098644334C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.098.644.334

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

12013579 - 23/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500483938CC1098644334C.

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

CERTIFICA QUE

Diana Nathalia Quintero Silva

Con cédula de ciudadanía No. 1.098.644.334

Asistió y aprobó el Curso Taller en:

APLICACIÓN DE LAS NIIF EN ENTIDADES PUBLICAS

Realizado en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, en la Ciudad de Bucaramanga, del 22 al 23 de marzo de 2018, con una intensidad de 16 horas académicas en modalidad presencial

Coronel (RA) PEDRO PABLO MORENO JIMÉNEZ
Jefe de la División de Extensión y Proyección Social
Universidad Militar Nueva Granada

Dra. MARIA IRMA BOTERO OSPINA
Decana Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Militar Nueva Granada

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

CERTIFICA QUE

Diana Nathalia Quintero Silva

Con cédula de ciudadanía No. 1.098.644.334

Asistió y aprobó el Seminario en:

CONTRATACION ESTATAL

Realizado en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, en la Ciudad de Bucaramanga, del 23 al 24 de mayo de 2018.
Con una intensidad de 16 horas académicas en modalidad presencial

Coronel (RA) PEDRO PABLO MORENO JIMÉNEZ
Jefe de la División de Extensión y Proyección Social
Universidad Militar Nueva Granada

Doctora CLAUDIA MARGARITA MARTÍNEZ SANABRIA
Decano Facultad de Derecho
Universidad Militar Nueva Granada

Scanned by CamScanner

Banco de Occidente

unipymes Fundación

Escuela Empresarial Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Quien participó en el programa:
Diplomado: Actualización tributaria y contable bajo NIIF (ENERO)

Que se llevó a cabo desde 15 Enero de 2018 hasta 31 Enero de 2018
Con una intensidad Horaria de 20 Horas

Directora

Código de Validación

Certificación No. 0601

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **1098644334,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato** **:** CO1.PCCNTR.7384421 del 01/02/2025.

Objeto **:** Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el centro de servicios empresariales y turísticos- sena regional Santander.

Plazo de ejecución **:** 229 (Días).

Fecha de Inicio de Ejecución **:** 3 de marzo del 2025.

Terminación Anticipada o Cesión **:** N/A

Fecha de Terminación de Contrato: 30 de noviembre de 2025.

Término de Ejecución : A la fecha.

Valor **:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma de cuarenta y un millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y dos pesos M/cte. ($41.242.282).

Forma de Pago **:** El valor de los honorarios para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/cte ($4.599.511).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del

SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).

2. Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.
3. Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.
4. Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada.
5. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
6. Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System) .
7. Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.
8. Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.
9. Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.
10. Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.
11. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

Nota: La contratista desempeña el rol como instructor para el programa de formación ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: Si _X_No___Terminado____

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 19 días de noviembre del 2025.

Firmado digitalmente por Norman Carrillo Ramirez
Fecha: 2025.11.20 14:42:07 -05'00'

NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Subdirector (E) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Proyectó y revisó: Diana Arguello
Cargo: Contratista CSET

Certificación No. 0291

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **1.098.644.334**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato** **:** CO1.PCCNTR.5797657 de 2024.

Objeto **:** Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del cset.

Plazo de ejecución **:** 309 (Días).

Fecha de Inicio de Ejecución **:** 25 de enero del 2024.

Fecha de Terminación de Contrato: 2 de diciembre de 2024.

Término de Ejecución **:** A la fecha.

Valor **:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma de cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos M/cte. ($ 45.994.650).

Forma de Pago **:** El valor de los honorarios para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos pesos M/cte ($ 4.465.500).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del

SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).

2. Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.
3. Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.
4. Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada.
5. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
6. Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)
7. Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.
8. Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.
9. Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.
10. Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.
11. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 14 días de noviembre del 2024.

Firmado digitalmente por Wilson Bastos Delgado
Fecha: 2024.11.15 10:40:34 -05'00'

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector (E) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Proyectó: Diana Arguello
Cargo: Contratista CSET

Revisó: Grecia Redondo
Cargo: Contratista CSET

Certificación No. 0210

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.644.334, celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.4696235 de 2023.

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del cset.

Fecha de Inicio de Ejecución: 27 de febrero de 2023.

Fecha de Terminación de Contrato: 18 de diciembre de 2023.

Plazo Estimado: 290 días.
Termino de ejecución: A la fecha.

Valor: El valor total el contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y ocho millones cincuenta y seis mil setescientos pesos m/cte. ($38.056.700).

Valor Honorarios: El valor de honorarios para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de tres millones novecientos treinta y seis mil novecientos pesos m/cte. ($3.936.900).

2. Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines.
2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.

ISO 9001 iconfec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

3. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.
4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
5. Cumplir el objeto del contrato según la programación que el SENA indique, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijoel lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa almes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).
6. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.
7. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
10. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependenciadel SENA.
11. No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
12. Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.
13. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
14. Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
15. Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia.
16. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
17. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

18. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
19. Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.
20. Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 17 días del mes de octubre de 2023.

Firmado digitalmente por José Manuel Ariza Ariza
Fecha: 2023.10.17 10:34:57 -05'00'

JOSE MANUEL ARIZA ARIZA
Subdirector (e) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Proyectó: Silvana Castro Barrera
Cargo: Contratista CSET

Revisó: Alvaro Pedraza Ortiz
Cargo: Profesional G10

Certificación No. 0004

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.644.334 de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.3312280 de 2022

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del CSET.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Fecha de Inicio de Ejecución: 21 de enero de 2022.

Fecha de Terminación de Contrato: 19 de diciembre de 2022.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuarenta y dos millones cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos m/cte. ($42.044.640,00).

Valor Honorarios: Tres millones ochocientos veintidós mil doscientos cuarenta pesos m/cte. ($3.822.240,00).

2. Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la “convocatoria de la APE para la conformación del banco de instructores del SENA” en los programas y competencias indicados en el “ANEXO2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES” y sus afines.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.
3. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
4. Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que en el SENA indique.
5. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.
6. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios, actividades de divulgación tecnológica.
7. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
8. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
9. El CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado Simultáneamente en otro centro de formación y dependencia del SENA.
10. No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
11. Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.
12. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
13. Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
14. Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia.
15. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
16. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
17. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
18. Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

19. Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.
20. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 07 días del mes de febrero de 2023.

Firmado digitalmente por JOSE WILSON CARRERO MALDONADO
Fecha: 2023.02.08 12:46:50 -05'00'

JOSE WILSON CARRERO MALDONADO
Subdirector (e) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Proyectó: Mirleidys Johanna Ortega Vásquez
Cargo: Oficinista G02

Revisó: Alvaro Pedraza Ortiz
Cargo: Profesional G10

fundación delamujer
apoyamos su negocio
NIT. 900128535-8

DIRECTOR DE COMPENSACIÓN Y SST

HACE CONSTAR:

Que, DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA , identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1098644334, laboró en Fundación delamujer Colombia S.A.S desde el día 27 de Agosto de 2019 hasta el 31 de Enero de 2020 con un contrato a TÉRMINO FIJO, desempeñando el cargo de COORDINADOR DE IMPUESTOS

Funciones propias del cargo:

- Asegurar la coordinación tributaria para la Organización y mejorar los procesos tributarios organizacionales.
- Asesorar a las diferentes áreas en temas tributarios así como brindar asistencia en la presentación de recursos y control de su trámite, creación de reservas contingentes, incluyendo cálculo de intereses de mora.
- Supervisar las declaraciones tributarias y realizar el cálculo de la provisión de impuesto de renta
- Supervisar y asegurar la información de los medios magnéticos nacionales y municipales.
- Preparar, documentar y redactar respuestas a requerimientos y atender visitas oficiales.
- Supervisar la preparación y presentación de las declaraciones nacionales (Renta, Iva y retención en la fuente) así como la preparación de las declaraciones de Industria y comercio para todas las oficinas a nivel nacional de acuerdo a la normatividad de cada ciudad, efectuando seguimiento a su presentación de acuerdo a las fechas de vencimiento.
- Preparar a declaración de precios de transferencia y de los certificados anuales de retenciones en la fuente y los bimestrales de IVA e Industria y comercio.

fundación delamujer
apoyamos su negocio
NIT. 901128535-8

- Realizar el control y monitoreo de autorización y habilitación de numeración.

- Liderar en sinergia con el equipo de talento Humano el aseguramiento de la operación y el logro de los resultados del área mediante la selección, entrenamiento, gestión del desempeño, sucesión, retención, fidelización y reorientación del personal a su cargo.

- Cumplir con las demás funciones y responsabilidades asignadas por el líder inmediato.

Se expide en Bucaramanga el día 12 de Febrero del año 2020..

Para verificación de referencias comunicarse al P.B.X. (7) 6453379 extensión 3101, en el horario de 2:00 a 4:00 pm

LAUDYD ANDREA RAMIREZ ATUESTA
Director de Compensación y SST

elaboró: Jennifer Leal.

Rayco
Hace más fácil vivir

Floridablanca, 10 de Abril de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene como fin certificar a ustedes que la Señora ***DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA*** *identificado con la cédula de ciudadanía* ***No.1.098.644.334*** *expedida en la ciudad de* ***Bucaramanga****, laboro en la empresa desempeñando el cargo de* ***LIDER DE IMPUESTO*** *en la sucursal de* ***ADMON CENTRAL*** *desde el día* ***24*** *de* ***ABRIL*** *de* ***2014****, Hasta el día* ***26*** *de* ***ENERO de 2018*** *con una modalidad de contrato a Término Indefinido, realizando las siguientes funciones:*

- *Analizar, revisar y conciliar mensualmente antes del cierre, los libros auxiliares de las cuentas implicadas con impuesto Municipales, solicitando las correcciones para efectuar su liquidación.*
- *Tramitar y realizar la inscripción, renovación, cancelación y novedades de cámaras de comercio, industria y comercio, Sayco y Acimpro, y uso de sueldos.*
- *Elaborar y liquidar las declaraciones tributarias de Industria y Comercio, Retenciones de Industria y Comercio ICA a nivel nacional y su coordinación para el pago.*
- *Tramitar y elaborar anualmente la renovación del registro único de proponentes-RUP.*
- *Efectuar revisión y control de los impuestos municipales y sus pagos.*
- *Elaborar y presentar mensual y anualmente la información al DANE.*
- *Tramitar requerimientos de las entidades Municipales.*
- *Elaborar y presentar la información exógena requerida por las entidades municipales y DIAN.*
- *Dar información oportuna de cambios en las tarifas de impuestos y tarifas correspondientes a Sayco y Acimpro al personal de contabilidad.*

Este documento tiene válidez únicamente al ser verificado telefónicamente por el área de Gestión Humana

- *Realizar una permanente actualización de la normatividad tributaria Municipal a nivel nacional.*
- *Informar al personal contable sobre las fechas de cierre de Impuestos Municipales para no incurrir en desviaciones de la información.*
- *Elaborar la amortización mensual del impuesto de industria y comercio a nivel nacional.*
- *Velar y controlar el pago de Industria y Comercio que se realice en las fechas establecidas en el calendario a nivel nacional.*
- *Velar por la imagen de calidad y servicio de la empresa frente a terceros y empleados.*
- *Mantener compromiso y sentido de pertenecía hacia la empresa con el fin de mejorar paulatinamente el clima organizacional.*
- *Mantener actualizado el archivo por Municipio con las declaraciones y pagos efectuados.*
- *Dentro del clima organizacional adoptar los principios de la compañía como propios para que sea una característica general de todos los empleados comunicación eficiente, atención al cliente, actitud proactiva e innovadora y en general buenas relaciones entre todos los empleados.*
- *Buscar la creatividad y originalidad en el desarrollo de las labores inherentes a su cargo procurando estar a la vanguardia del mercado.*
- *Realizar permanentemente innovación dentro del desarrollo de sus funciones con el fin de brindar aportes para el crecimiento de la compañía.*
- *Las demás funciones asignadas para el buen funcionamiento de su cargo.*
- *Cumplir con las responsabilidades propias del cargo y/o aquellas que sean asignados por su jefe inmediato.*
- *Realizar las actividades designadas en el Manual de calidad y/o sus procedimientos.*

- *Cumplir los lineamientos que SARLAFT requiera según el cargo.*

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Distribuidora Rayco S.A.S.
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

MARÍA MERCEDES PÁEZ GARCÍA
Director Gestión Humana
Calle 29 No. 25 – 72
Centro Comercial Cañaveral Edificio Urbanas
Tel: 097 – 6396969 Ext: 1099527
Floridablanca – Santander

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL SUBPROCESO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que la señora DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.644.334, laboró en la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES nombrada del 01.02.2018 hasta el 02.10.2018 mediante Resolución 0073 con fecha 23.01.2018, desempeñando el cargo de PROFESIONAL DE DEFENSA Código 3-1 Grado 14, como Coordinadora Financiera.

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Responder por la preparación, firma y presentación de los estados contables y financieros de la Regional, de acuerdo con los procedimientos generales de contabilidad y con las normas y principios contables que rigen la materia expedidos por la Contaduría General de la Nación.
2. Brindar asistencia profesional con respecto al sistema de información contable SIIF Nación y el ERP - SAP de la Entidad, tendiente a lograr la calidad, consistencia y razonabilidad de la información de acuerdo a las normas contables.
3. Preparar, firmar y presentar las declaraciones correspondientes a las obligaciones tributarias de la Regional, como sujeto pasivo y agente retenedor.
4. Preparar y presentar con la periodicidad establecida la información exigida por la contraloría General de la República, la Contaduría General de la Nación y demás organismos que la requieran dentro de su área de desempeño.
5. Verificar y aprobar el registro de las operaciones contables en los libros establecidos para tal fin, de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia, respondiendo por la custodia y tenencia de los libros, comprobantes y soportes contables de acuerdo a las normas contables.
6. Elaborar obligaciones en SIIF Nación y analizar los registros generados, verificarlos y elaborar los comprobantes manuales de ajuste en SIIF de acuerdo a los procedimientos establecidos para tal fin.
7. Registrar radicación de Cuenta por pagar no presupuestal y constitución acreedores
8. Elaborar las Cuentas por Pagar en SAP y analizar los registros contables generados, verificarlos y elaborar los comprobantes manuales de ajuste de acuerdo a los procedimientos establecidos para tal fin.
9. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo.

Escaneado con CamScanner

La presente certificación se expide en Bucaramanga a los 27 días del mes de enero del 2021, a solicitud de la interesada.

CONT. PUB. JULANIS RODRÍGUEZ TARAZONA
Coordinadora Administrativa Regional Nororiente

Angélica Quiroga V.
Elaboró: Adm. Emp. Angélica Quiroga Vargas
Responsable Talento Humano Regional Nororiente

Regional Nororiente – Calle 31 No. 33a - 80
Bucaramanga; Santander
PBX (57) 6 35 62 00 Ext. 107
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co

ISO 9001
SC-6653-1

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
APOYO GERENCIAL LTDA

CERTIFICA

*Que **DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA** identificada con cédula de ciudadanía número 1.098.644.334 de Bucaramanga, se desempeñó como Asistente de Revisoría Fiscal para Apoyo Gerencial Ltda., desde Abril 01 de 2013 a Marzo 31 de 2014, con contrato a término Indefinido, devengando ingresos mensuales de Un millón Cuatrocientos Mil pesos mcte. ($ 1.400.000).*

Las principales tareas desarrolladas como Asistente de Revisoría Fiscal

1. Velar por el cumplimiento de los estatutos, gestión contable, financiera, aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP), Estándares y demás normatividad vigente y aplicable en Colombia.
2. Ejecución de pruebas de auditoría
3. Evaluar, verificar y validar los estados financieros, la gestión administrativa y operativa.
4. Revisión de la preparación y presentación de impuestos nacionales (IVA y Retefuente) y territoriales (ICA y Reteicas).
5. Preparación informes de auditoría para la administración.

La presente se expide en la ciudad de Floridablanca, a los Dieciocho (18) días del mes de Octubre del 2017.

Atentamente,

APOYO GERENCIAL
Auditores & Consultores
Nit. 804.009 401-8

SANDRA YANETH OSORIO RODRIGUEZ
Representante Legal

Floridablanca - Santander -Colombia
Km. 2.176 Anillo Vial Florida - Girón
Natura Ecoparque Empresarial
Torre 1, Oficina 519
Teléfono (57 7) 678 80 00

Bogotá DC.
Calle 54 - 10 – 81
Edif. San Jorge
Oficina 302
Tel. (57 1) 348 14 07

apg@apoyogerencial.com.co

Certificación No. 528

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

HACE CONSTAR

Que la señora ***DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA*** *Identificada con la cédula de ciudadanía No 1.098.644.334 Expedida en Bucaramanga (Santander); celebro con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación.*

Contrato de Prestación de Servicios No*. 0629 del 15 de Febrero de 2012*

Objeto: *Prestar los servicios personales de carácter temporal para apoyar la gestión financiera a través de la utilización del aplicativo SIIF Nación y Finanzas en los módulos de: tesorería, cuentas por pagar, contabilidad y presupuesto de la Regional Santander y sus Centros adscritos.*

Fecha de Inicio: *15 de Febrero de 2012*

Término de Ejecución: *El término inicial pactado fue de (6) meses y (15) días, contados a partir de la suscripción y legalización.*

Fecha de Terminación: *29 de Agosto de 2012*

Cesión: *No Fue Cedido*

Valor Forma de Pago: *El valor total del presente contrato es máximo de Trece Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Pesos$13.895.700m/cte. El SENA pagará al CONTRATISTA los honorarios pactados, por mensualidades de Dos Millones Ciento Treinta y Siete Mil Ochocientos Pesos$2.137.800m/cte.*

Obligaciones: *El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Realizar la caución de las cuentas por pagar.*
2) *Elabora y entregar el informe mensual del ICA.*
3) *Asegurar la organización mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente.*

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
IQNet
Certificado No CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No GP-CER339688

4) *Ofrecer atención a los clientes internos y externos.*
5) *Organizar y Mantener el archivo de gestión.*
6) *Realizar la organización de los diferentes archivos.*
7) *Realizar la caución de los ingresos.*
8) *Preparar los informes diarios de contabilidad.*
9) *Expedir los certificados de ingreso y retenciones.*
10) *Ofrecer atención a los clientes internos y externos.*
11) *Elaborar y entregar informes bimensuales de IVA.*
12) *Organizar y mantener el archivo de gestión.*
13) *Registrar los comprobantes de egreso.*
14) *Solicitar certificados de disponibilidad presupuestal.*
15) *Expedir certificados de disponibilidad presupuestal.*
16) *Expedir registros presupuestales.*
17) *Crear cuentas Bancarias.*
18) *Elaborar, analizar y entregar informes presupuestales.*
19) *Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.*
20) *Archivar los movimientos presupuestales generados.*
21) *Ofrecer atención a los clientes internos y externos.*
22) *Reversar los saldos de CDP y compromisos.*
23) *Reintegrar Recursos.*
24) *Dar seguimiento y control del presupuesto ejecutado.*
25) *Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.*
26) *El contratista manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos profesionales, por lo cual debe entregar al SENA dentro de dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación.*
27) *En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos y Riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditaran únicamente por el Sistema de Pila o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de la Protección Social. Cuando corresponda, la contratista también deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.*

ISO 9001 Certificado No SC-CER339681
IQNet Certificado No CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 Certificado No GP-CER339688

28) *Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro único Tributario-RUT. b) copia de la cedula de ciudadanía c) copia del certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la republica d) copia del certificado antecedentes expedido por la procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses.e) Copia del certificado judicial expedido por el DAS f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado g) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del sistema de información y gestión de empleo público-SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el grupo de Apoyo Administrativo de la Regional.*
29) *Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.*

***Contrato de Prestación de Servicios No**. 1846 del 03 de Septiembre de 2012*

Objeto: *Prestar los servicios personales de carácter temporal para apoyar la gestión de recaudo y cartera en el área de Relaciones Corporativas, con el objeto de servir y actuar como canal de comunicación y de gestión, entre las empresas deudoras, morosas o elusoras y el SENA; realizando seguimiento y fiscalización.*

***Fecha de Inicio:** 03 de Septiembre de 2012*

***Término de Ejecución:** El término inicial pactado fue de (3) meses y (15) días, contados a partir de la suscripción y legalización.*

***Fecha de Terminación:** 18 de Diciembre de 2012*

***Cesión:** No Fue Cedido*

***Valor Forma de Pago:** El valor total del presente contrato es máximo de Nueve Millones Veintiún Mil Novecientos Cincuenta Pesos$9.021.950m/cte. El SENA pagará al CONTRATISTA los honorarios pactados, por mensualidades de Dos Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Setecientos Pesos$2.577.700m/cte.*

***Obligaciones:** El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Brindar apoyo en los procesos de recaudo y cobranzas de la Regional.*

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
IQNet
Certificado No CO SC CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No GP-CER339688

2) *Analizar y evaluar la situación financiera de los aportes solicitantes de acuerdos de pago de la Regional.*
3) *Revisión y validación de multas enviadas por parte de los misterios de la protección social para su registro cobro.*
4) *Compromiso con la organización.*
5) *Experticia profesional.*
6) *Registro de resoluciones pro conceptos de aportes FIC aprendizaje y ministerio de Trabajo.*
7) *Generación de informes de deudores por diferentes conceptos.*
8) *Realizar conciliación de deudores de la información de relaciones corporativas Vs información contable.*
9) *Depauperación de informes de deudores, por las diferencias presentadas en al conciliación de cartera.*
10) *Realizar la caución de los ingresos revisión análisis y actualización de la información provinente de los pagos en línea.*
11) *Efectuar el cuadro de ingresos en forma mensual.*
12) *Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente.*
13) *Ofrecer atención a los clientes internos y externos.*
14) *Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.*
15) *El contratista manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos profesionales, por lo cual debe entregar al SENA dentro de dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación.*
16) *En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos y Riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditaran únicamente por el Sistema de Pila o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de la Protección Social. Cuando corresponda, la contratista también deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.*

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

17) *Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro único Tributario-RUT. b) copia de la cedula de ciudadanía c) copia del certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la republica d) copia del certificado antecedentes expedido por la procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses.e) Copia del certificado judicial expedido por el DAS f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado g) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del sistema de información y gestión de empleo público-SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el grupo de Apoyo Administrativo de la Regional.*
18) *Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.*

Se expide en Bucaramanga a los 20 días del mes de Octubre de 2017, a solicitud de la interesada.

Campo Elías Gutiérrez Polanía

Vo. Bo. Jairo Arenales C.
Líder Gestión Documental

Proyecto: Leonard Rincón

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Certificado No GP-CER339688

Coomulderegisan
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS
REGISTRADURIA NACIONAL EN SANTANDER
Nit 890 204 266-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS REGISTRADURIA NACIONAL EN SANTANDER LIMITADA "COOMULDEREGISAN LTDA."

C E R T I F I C A:

Que la señorita **DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA**, Identificada con la cédula de ciudadanía número 1.098.644.334 expedida en Bucaramanga (Santander), laboró en esta Cooperativa, desde el dos (2) de abril del año dos mil nueve (2009), hasta el catorce (14) de febrero del año dos mil doce (2012), desempeñando el cargo de **Auxiliar de Cartera**, cumpliendo las siguientes funciones:

1. Recepcionar, revisar y radicar las solicitudes de crédito. En caso necesario devolver la documentación e informar al asociado sobre las novedades halladas.
2. Atender personal y telefónicamente los requerimientos que realicen los asociados y demás usuarios.
3. Preparar la documentación necesaria a los analistas de crédito, para el respectivo análisis y hacer los requerimientos a los asociados si fuere el caso.
4. Realizar las consultas ante la Central de Riesgos, con la cual exista convenio.
5. Hacer entrega oportuna a la Gerencia de la clasificación detallada de la cartera por riesgo.
6. Generar y remitir a los asociados los extractos de saldos con la periodicidad establecida.
7. Cerrar el módulo de cartera el último día hábil de cada mes.
8. Las demás asignadas por el Jefe inmediato y que guarden relación con el giro normal de las operaciones de la Cooperativa.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud de la señorita Diana Nathalia Quintero Silva, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil doce (2012).

COOMULDEREGISAN LTDA
GERENTE

JORGE ENRIQUE RUEDA QUINTERO
Gerente Coomulderegisan Ltda.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141141645681

(415)7707212489984(8020) **000014114164568 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 4 4 3 3 4	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 4 4 3 3 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTERO	SILVA	DIANA	NATHALIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CL 22 28 05 CONJ ANDALUCIA

42. Correo electrónico: nathis092112@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 7 9 0 1 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 8 0 4 0 4	6 9 2 0	2 0 1 8 0 9 1 9	8 5 5 1		3 4 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1098644334** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098644334
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	197
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **15/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA** identificado(a) con **CC** número **1.098.644.334** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de febrero de 2007 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 15 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

159828-T

DIANA NATHALIA
QUINTERO SILVA
C.C. 1098644334
RESOLUCION INSCRIPCION 179 FECHA 09/06/2011
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 170575



El suscrito NOTARIO SEXTO DE
BUCARAMANGA hace constar que
la presente FOTOSTÁTICA es
igual a un documento Original que
tenido a la vista.

DEL TITULAR 86002

Este documento que lo acredita como
CONTADOR de acuerdo con lo estabecido en
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores

05 SEP 2011

Bucaramanga

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 21:36:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098644334
Código de Verificación	1098644334260115213629

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:46:32 PM horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098644334**
Apellidos y Nombres: **QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288834796

PIB
21:41:52

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098644334:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2026 09:51:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098644334** y Nombre: **DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132682539** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098644334 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2026 10:25 PM

Código Verificación: **5Y83RLZDP4**

Válida hasta: **16/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 1 8 C C 5 7 0 7 3 8 8 8 E 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098644334 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 159828-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Bucaramanga, Enero 16 de 2026

Ingeniero
NORMAN CARRILLO RAMÍREZ
Subdirector (e)
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Ciudad:

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Diana Nathalia Quintero Silva identificada con C.C No. 1.098.644.334 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con identificado con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Entiendo que como titular de los datos tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y, cuando proceda, revocar la autorización, así como presentar consultas, peticiones y reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio o demás entidades competentes. Para ejercer estos derechos, podré hacerlo a través del correo servicioalciudadano@sena.edu.co.

Firma 

Nombres y Apellidos Diana Nathalia Quintero Silva

C.C 1.098.644.334 de Bucaramanga

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:44:27 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098644334,** Apellidos y Nombres **QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificación Bancaria

Miércoles, 14 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA identificado(a) con CC 1098644334, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	79379601036	2012-02-13	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com

Código de Seguridad
M99S33Y121207



DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 121207

Municipio: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **Fecha y Hora:** sábado, 22 de febrero de 2025 08:27:32 a.m.

Nombres y Apellidos: QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA **CC:** 1098644334 **Género:** FEMENINO

F. Nacimiento: 27/09/1987 **Edad:** 37 AÑOS 4 MESES 29 DÍAS **Entidad:** PARTICULARES CONTADO **Autorización:**

RESULTADOS DEL LABORATORIO

HEMATOLOGÍA

LAB CLÍNICO (CUADRO HEMÁTICO)

HEMATOLÓGIA

LABORATORIO	RESULTADO	REFERENCIA
CUADRO HEMATICO		
Hemoglobina (Hb)	13	Hombres 13,5 - 18,0 gr/dl Mujeres 11,5 - 16,4 gr/dl
Hematocrito (Hto)	39.5	Hombres 39 - 50% Mujeres 36 - 48%
Morfología de Glóbulos Rojos:		
Leucocitos:	6.800	5.000 - 10.000 / mm³
Segmentados:	61.1	40 - 75 %
Cayados:	0	0 - 3 %
Eosinófilos:	0	0 - 5 %
Basófilos:	0	0 - 1 %
Linfocitos:	33.7	20 - 45 %
Monocitos:	5.2	2 - 10 %
Recuento de Plaquetas:	228.000	150.000 - 450.000 / mm³
Eritrosedimentación (V S G) 1 Hora:		Hombres 0 - 4 mm³ Mujeres 0 - 20 mm³

Milena Del Carmen Torres Yepes
Bacteriólogo(a) RP: 45543326

MICROSCOPÍA

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com

Código de Seguridad
M99S33Y121207



DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 121207

Municipio: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **Fecha y Hora:** sábado, 22 de febrero de 2025 08:27:32 a.m.

Nombres y Apellidos: QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA **CC:** 1098644334 **Género:** FEMENINO

F. Nacimiento: 27/09/1987 **Edad:** 37 AÑOS 4 MESES 29 DÍAS **Entidad:** PARTICULARES CONTADO **Autorización:**

LAB CLÍNICO (PARCIAL DE ORINA)

UROANALISIS

LABORATORIO PARCIAL DE ORINA	RESULTADO	REFERENCIA
Color	AMARILLO	
Aspecto	LG TURBIO	
Densidad	1030	
Reaccion PH	5	
Glucosa	NEGATIVO	Mg/dl
Cetona	NEGATIVO	
Sangre	NEGATIVO	Ery/UL
Proteinas	NEGATIVO	Mg/dl
Urobilinógeno	NEGATIVO	Mg/dl
Bilirrubinas	NEGATIVO	
Leucoesterasa	NEGATIVO	Leu/UL
Nitritos	NEGATIVO	
SEDIMENTO MICROSCOPICO		
Leucocitos	0-2	
Hematies	0-2	
Bacterias	-	
Moco	+	
Levaduras	0-2	
Fosfatos Amorfos	-	
Celulas Epiteliales	0-2	
Cilindros	-	
Piocitos	-	
Observaciones		

Milena Del Carmen Torres Yepes
Bacteriólogo(a) RP: 45543326

QUÍMICA

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com

Código de Seguridad
M99S33Y121207



DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 121207

Municipio: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **Fecha y Hora:** sábado, 22 de febrero de 2025 08:27:32 a.m.

Nombres y Apellidos: QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA **CC:** 1098644334 **Género:** FEMENINO

F. Nacimiento: 27/09/1987 **Edad:** 37 AÑOS 4 MESES 29 DÍAS **Entidad:** PARTICULARES CONTADO **Autorización:**

LAB CLÍNICO (PERFIL LIPÍDICO)

QUIMICA

	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
PERFIL LIPIDICO		
Colesterol Total	180	Normal hasta 200 mg/dl Moderado 200a 239 mg/dl Elevado mayor a 240 mg/dl
Colesterol HDL	63	Pronostico Favorable Hombres > a 55 mg/dl Mujeres > a 65 mg/dl Niveles de Riesgo Estandar Hombres 35 a 55 mg/dl Mujeres 45 a 65 mg/dl Indicador de Riesgo Hombres < a 35 mg/dl Mujeres < a 45 mg/dl
Colesterol LDL	96.6	Normal hasta 150 mg/dl Elevado 190 mg/dl
Trigliceridos	102	Normal hasta 150 mg/dl Moderado 150 a 199 mg/dl Elevado mayor 200 a 499 mg/dl Muy Elevado mayor a 500 mg/dl

Milena Del Carmen Torres Yepes
Bacteriólogo(a) RP: 45543326

LAB CLÍNICO (GLICEMIA)

QUIMICA

LABORATORIO	RESULTADO	REFERENCIA
GLICEMIA	90	Normal 70 a 110 mg/dl

Milena Del Carmen Torres Yepes
Bacteriólogo(a) RP: 45543326

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com



EXAMEN DE PARACLINICOS (OPTOMETRÍA)

DATOS PERSONALES

Atención Nº: 34,066

Fecha: 22/02/2025 **Municipio:** BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **CC:** 1098644334 **Nombre:** QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA **Edad:** 37 AÑOS 4
Genero: FEMENINO **Profesión o Cargo:** INSTRUCTORA **Empresa:** PARTICULARES
Eps: **Tipo Evaluación Medica:** EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS **F. Último Examen:** 2022
Lugar del Último Examen: BUCARAMANGA **Motivo Consulta:** EXAMEN DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

ANTECENDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/20	25	N/A	NO USA	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/20	25	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	20/20	25	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO: **NORMAL**
OJO IZQUIERDO: **NORMAL**

REFLEJOS

OBSERVACIÓN: **PRESENTES Y NORMALES**

COVER TEST

VISIÓN LEJANA: **NORMAL**
VISIÓN PROXIMA: **NORMAL**

MOTILIDAD OCULAR

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

PUNTO PRÓXIMO DE CONVERGENCIA

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

OFTALMOSCOPÍA

OJO DERECHO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**
OJO IZQUIERDO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**

QUERATROMETRÍA

OJO DERECHO: **K´ =**
OJO IZQUIERDO: **K´ =**

REFRACCIÓN

OJO DERECHO	+0.25-0.25*0	AV VL 20/ **20**
OJO IZQUIERDO	+0.25-0.25*0	AV VL 20/ **20**

RX FINAL

OJO DERECHO	+0.25-0.25*0	AV VL 20/ **20**	AV VP 20/ **20**
OJO IZQUIERDO	+0.25-0.25*0	AV VL 20/ **20**	AV VP 20/ **20**

VISIÓN COLOR

OJO DERECHO: **NORMAL**

OJO IZQUIERDO: **NORMAL**

ESTEREOPSIS

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H520	HIPERMETROPIA	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA
H522	ASTIGMATISMO	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO

USAR CORRECCIÓN ÓPTICA OCASIONAL

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

OPTOMETRA

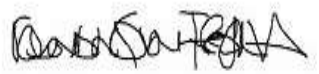


Firma:

Nombre: OVALLE PINTO NARGI

R. M.: 15233-06 **L.S.O.:**

PACIENTE



Firma:

Nombre: QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA

CC: 1098644334

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 32311**

Fecha: 22/02/2025 **Ciudad:** BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR **Eps:**
CC: 1098644334 **Nombre:** QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA **Edad:** 37 AÑOS 4 M **Genero:** FEMENINO
Fecha Nacimiento: 27/09/1987 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** INSTRUCTORA

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
SENA	INSTRUCTORA	NINGUNA	NO APLICA	4	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO
TRAUMA	NO	ACÚFENOS	NO
CIRUGÍA	NO	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO		

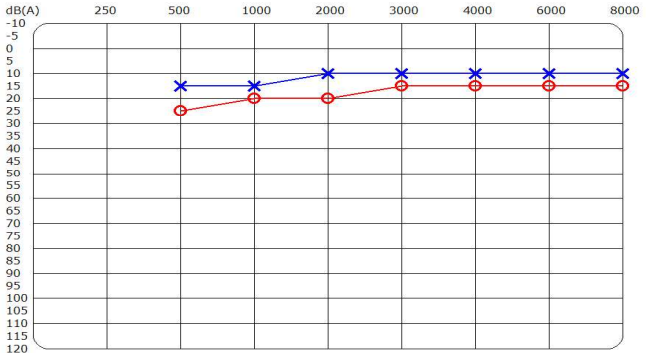
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO	POLÍGONO	NO
MOTO	NO	AUDÍFONOS	POCO/ESCUCHAR MUSICA/INSERCION
DISCOTECA	NO	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** SI **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: LARSON DAVIS **F. Ultima Calibración:** 2024-02-26

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD		25	20	20	15	15	15	15
VAOI		15	15	10	10	10	10	10

PTA Oido derecho: 20.00 **PTA Oido izquierdo:** 12.50

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones

AUDICION DENTRO DE PARAMETROS NORMALES A NIVEL BILATERAL.
APLICAR PAUTAS DE HIGIENE Y CONSERVACION AUDITIVA.

FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: CARRERO MANTILLA NUBIA
R. M.: 00314 **L.S.O.:**

TRABAJADOR

Firma:
Nombre: QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA
CC 1098644334

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 105,828

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
22 DÍA	02 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	FEMENINO	37 AÑOS 4 MESES 29 DÍAS	CC	1098644334
	Peso: 50.00 kg		Tipo	Número
	Talla: 157 cm	IMC: 20.28 - PESO NORMAL		

Cargo

INSTRUCTORA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN RESTRICCIONES LABORALES

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

Tipo de Restricción (Pej cargas, posturas etc)	Temporalidad	Vigencia	Restricción
NO APLICA	NO APLICA	NO REFIERE	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

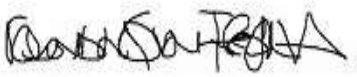
EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	PARACLINICOS (OPTOMETRÍA)	✓
LAB CLÍNICO (CUADRO HEMÁTICO)	✓	PARACLINICOS (AUDIOMETRÍA)	✓
LAB CLÍNICO (GLICEMIA)	✓	TEST PSICOLÓGICO (WARTEGG)	✓
LAB CLÍNICO (PARCIAL DE ORINA)	✓	ENFASIS CARDIOVASCULAR	✓
LAB CLÍNICO (PERFIL LIPÍDICO)	✓	ENFASIS DERMATOLOGICO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HÁBITOS SALUDABLES
CONTROL PERIÓDICO POR OPTOMETRÍA EN SU EPS		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TRABAJADORA SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO. ESTILO DE VIDA SALUDABLE, REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL. CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico			Aspirante o Trabajador
Firma: 			**Firma:** 
Nombre: MENDOZA GONZALEZ LUIS FRANCISCO			**Nombre:** QUINTERO SILVA DIANA NATHALIA
R. M.: 1098743821	**L.S.O.:** 10082	**Código de Seguridad**	**CC:** 1098644334
		F99L1R105828	

SEDE: PRINCIPAL CARRERA 29 #40-44

Fecha de realización del examen: _22__ / __02__ / ___2025_____

AREA DE SELECCIÓN
INFORME CONFIDENCIAL

Con el propósito de preservar la ética profesional, este informe debe conocerse solamente por el jefe o responsable de área donde existe la vacante.

EXPLICACION DEL INFORME

El siguiente informe presenta una tabla que permite cuantificar cada una de las características evaluadas para el perfil de INSTRUCTORA según lo indicado por la prueba aplicada, para ello se entenderá de la siguiente forma de 10 a 9 es un nivel muy alto, de 8 a 7 nivel alto, de 6 a 5 nivel medio, de 4 a 3 nivel medio bajo y de 2 a 1 nivel muy bajo. Adicionalmente se presenta un concepto final que permitirá la descripción de los hallazgos relevantes para su fácil análisis e interpretación que permita observar si cumple o no el perfil requerido por la organización junto con las respectivas sugerencias por parte del evaluador.

EVALUACION APLICADA

Se aplica el Test para evidenciar la dinámica de personalidad en dos dimensiones a nivel situacional y a nivel constitucional del individuo con fines organizacionales.

NOMBRE	**DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA**	**CEDULA**	**1098644334**
CARGO AL QUE ASPIRA	**INSTRUCTORA**	**EDAD**	**37 AÑOS**
FORMACION ACADEMICA	**POSTGRADO**	**TELEFONO**	**__3144790161**
DIRECCION	**MOLINOS ALTOS**		
EVALUADOR	**YULY KATHERIN DUARTE VELANDI**	**CARGO**	**PSICOLOGO**

DIMENSION INTELECTUAL											
Capacidad para dar solución a los problemas, asimilar experiencias y enfrentar circunstancias difíciles, así como para planear y ejecutar diversas actividades en un tiempo determinado											
Capacidad	**Factor Evaluado**	**10**	**9**	**8**	**7**	**6**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**
ORGANIZACIÓN	Ejecutar prioridades. Planificar las actividades. Emplear un método de trabajo						X				
ANALISIS, SINTESIS Y SOLUCION DE PROBLEMAS	Identificar problemáticas y solución a un mismo problema. Prever consecuencias antes de la solución. Soluciones claras y precisas.		X								

INICIATIVA Y CREATIVIDAD	Consultar diferentes fuentes de información. Aportar ideas nuevas y prácticas en el trabajo. Dar varias alternativas de solución a un mismo problema.		X							

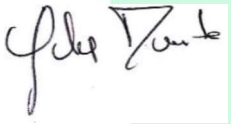
RESISTENCIA ANTE LAS PRESIONES	Manejo de tiempo de respuesta. Manejo de clientes difíciles. Objetividad en el manejo de situaciones difíciles.		X								

DIMENSION PERSONAL											
Capacidad para establecer relaciones de carácter social y laboral dentro de un ambiente amable en el que se tiene en cuenta las necesidades del otro y los objetivos de la organización. Empleo de recursos personales para enfrentar, asimilar y adaptarse a situaciones diferentes.											
Capacidad	Factor Evaluado	**10**	**9**	**8**	**7**	**6**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**
DON DE GENTE	Agradable. Servicial. Humano. Cálido y transparente		**X**								
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de trabajar en grupo para el logro de los objetivos. Compartir los conocimientos		X								
ADAPTACION AL CAMBIO	Aceptar los cambios que mejoren el trabajo. Flexible. Sin temor a los Retos		**X**								
DINAMISMO Y ENERGIA	Activo. Emprendedor. Positivo. Oportuno		**X**								
RESPONSABILIDAD	Desarrollar las labores asignadas en su totalidad. Cumplir horarios establecidos.		**X**								
NORMATIVIDAD	Aceptar y seguir normas. Acoger orientaciones y sugerencias. Reconocer mandos superiores.		**X**								
RELACIONES INTERPERSONALES	Respetar las ideas, las diferencias de los demás		**X**								
LIDERAZGO	Habilidad para convocar, convencer y delegar.		**X**								
SEGURIDAD EN SI MISMO	Capacidad de no personalizar las situaciones en que se participa, basado en el conocimiento de sus fortalezas y debilidades.		**X**								
TOLERANCIA A LA FRUSTRACION	Comprender y aceptar cuando no se logre los objetivos propuestos sin que esto afecte la Autoestima y/o la motivación		X								

TIPOS DE MOTIVACION											
Capacidad para establecer relaciones de carácter social y laboral dentro de un ambiente amable											
Capacidad	**Factor Evaluado**	**10**	**9**	**8**	**7**	**6**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**
LOGRO	Conjunto de metas o resultados, claramente definidas por un individuo para aventajar a otros. Ser el mejor. Estar entre los Mejores		**X**								
PODER	Deseos o acciones que buscan ejercer dominio, control o influencia, no solo sobre las personas o grupos sino también sobre los medios.		X								
AFILIACION	Expresiones de intenciones o ejecuciones de comportamientos orientados a obtener o conservar relaciones afectivas satisfactorias.		X								
AUTOREALIZACION	Deseo o realización de actividades que permitan la utilización en el trabajo de las habilidades y conocimientos		X								
RECONOCIMIENTO	Deseo o realización de actividades orientadas a obtener de los demás atención, aceptación o admiración		**X**								
DEDICACION A LA TAREA	Condiciones intrínsecas (Autonomía) que hacen a la Persona sensible a la tarea con un nivel de exigencia y claridad.		**X**								

OBSERVACIONES:

DIANA, se muestra como una persona centrada, orientada al cumplimiento de metas y objetivos corporativos, suele ser una persona con habilidades que le permiten relacionarse adecuadamente con pares, es una persona sensible ante las necesidades de otros, suele ser una persona que se sobrepone ante las adversidades que puedan presentarse es una persona dinámica y proactiva, muestra tener un alto grado de ajuste a la norma.



FIRMA

TARJETA PROFESIONAL 167732

NOMBRE DE LA PSICÓLOGA: YULY KATHERIN DUARTE VELANDIA

República de Colombia Departamento de Santander	RESOLUCIÓN 10082	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que LUIS FRANCISCO MENDOZA GONZALEZ, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 1098743821, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: LUIS FRANCISCO MENDOZA GONZALEZ. MEDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 1098743821, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,
Dado en Bucaramanga a los 19 MAY 2022

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona V.- Director Desarrollo Vigilancia y Control
Proyectó: Helena Gordillo O. - Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.

Escaneado con CamScanner

Bucaramanga, Enero 16 de 2026.

Ingeniero
NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Subdirector (e) Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
SENA Regional Santander

Asunto: Selección de la Aseguradora de Riesgos Laborales

Respetado subdirector:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 0723 de 2013 en su artículo No.4 “Selección de la Administradora de Riesgos Laborales –ARL” y el Decreto 1072 de 2015 en su capítulo 2, sección 1, artículo 2.2.4.2.2.4 “Selección de la ARL”, manifiesto mi voluntad en afiliarme al Sistema General de Riesgos Laborales por medio de la:

ARL SURAMERICANA (X)	ARL POSITIVA ()
ARL AXA COLPATRIA ()	ARL COLMENA ()
ARL BOLÍVAR ()	ARL LIBERTY ()

Por lo anterior, asumo y me comprometo a realizar los pagos de aportes correspondientes a la aseguradora de riesgos laborales seleccionada durante los meses que dure el contrato.

Atentamente,



Nombre y Apellido: Diana Nathalia Quintero Silva
C.C. 1.098.644.334
Celular: 3144790161
Correo electrónico: diananathaliaquintero@gmail.com